

En fecha de 21/12/2016 se emitió informe-propuesta de resolución para declarar desierto el contrato menor de “Suministro de gas propanado comercial a granel para colegios públicos del municipio de Calvià” (EXP. CM núm.40/16), por no haber tenido respuesta de ninguna de las empresas a las que se les ha solicitado presupuesto

En el informe justificativo de gasto elaborado por el técnico correspondiente en fecha 13/02/2017, se vuelve a manifestar la necesidad de la contratación de combustible (gas propano a granel) para el funcionamiento de cocinas y calderas de calefacción y agua caliente en los Colegios Públicos del municipio de Calvià relacionados en el anexo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Únicamente la empresa REPSOL BUTANO, S.A, es la actual proveedora del suministro de gas propano comercial a granel para colegios y escoletas sin que exista, una vez consultados los archivos y el registro de IMEB en materia de contratación administrativa, la existencia de ningún otro operador en el ámbito de las Islas Baleares para realizar la actividad de contratar, tras la declaración de desierto del procedimiento licitatorio de contrato menor por el mismo objeto (EXP.CM Núm. 40/16).

Por todo lo expuesto anteriormente, se abre el EXP.CM núm 05/17 “Suministro de gas propanado comercial a granel para colegios públicos del municipio de Calvià.”, adjudicándose dicho contrato a la empresa REPSOL BUTANO, S.A., por un importe máximo de 18.000,00 €, IVA excluido, y por un periodo de ejecución a contar desde el primer día hábil siguiente a la firma del contrato hasta el 10 de diciembre de 2017, o hasta la finalización del importe presupuestado si es anterior a esta última fecha, en las condiciones determinadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.